



**Honorable Concejo Deliberante
de Villa Ascasubi**

José Benard 88 – C.P. 5935
Villa Ascasubi – Dpto. Tercero Arriba – Córdoba



ORDENANZA N°/2023

VISTO:

La decisión del Departamento Ejecutivo Municipal de darle nombre al “Palacio Municipal” de la localidad de Villa Ascasubi.-

Y CONSIDERANDO:

Que el 14 de Mayo del año 1928 el Padre José Benard gestionó y obtuvo por Decreto del Gobernador de Córdoba, Dr. Ramón J. Cárcano, la creación del Municipio de Villa Ascasubi, la que se malogró por algunos vecinos que se opusieron a dicho Decreto.-

Que el 24 de Junio del año 1968 se crea la Municipalidad de Villa Ascasubi, con sede frente a la actual plaza San Martín, teniendo como primer Intendente Municipal al historiador local José Alberto Suescun (1968-1987), bajo cuyo impulso el pueblo alcanzó un importante desarrollo.

Que antes del año 1968, que tomó estado de Municipalidad, Villa Ascasubi tenía una Comisión Vecinal integrada como Presidente el Doctor Alacevich, Tití Suescun y Mercedes de Crocetto. Hasta entonces, Villa Ascasubi presentaba un aspecto de enorme carencia de infraestructura.-

Que es innegable que la instauración del régimen municipal trajo progreso a la población y la posibilidad de concretar proyectos que de otra manera no sería posible realizar.-

Que en 1972 llegó el servicio de agua potable y la conexión con Oncativo y Río Tercero. En esos años se definió la nomenclatura de las calles, con nombres de próceres argentinos y personalidades locales como el del padre José Benard, el doctor Luis Brouwer de Koning y el primer farmacéutico, Dussan Alacevich. Luego le continuaron las gestiones de los Intendentes Osvaldo Actis Caporale, Oscar Mosca, Alcide Rebufatti, Luis Brouwer de Koning, Omar Rossetti quienes llevaron adelante importantes gestiones para la construcción de la escuela secundaria Hilario Ascasubi, ya fundada en 1972. Durante estas administraciones se amplió la escuela primaria y llegó el gas natural. Por último, a partir del año 1999, con las gestiones del Intendente Fernando Salvi y de la Intendenta Zully Fonseca llegaron grandes avances e innovaciones a Villa Ascasubi, logrando que el pueblo se convierta en una localidad modelo para la región y para el resto de la provincia de Córdoba. Teniendo el pueblo el 100% de asfalto, 92% de Gas Natural, 100% de iluminación con luminarias led, un Hospital, un Centro Deportivo, y no menos importante, un Polo Educativo con más de doscientas carreras universitarias, entre muchas otras cosas más.-



**Honorable Concejo Deliberante
de Villa Ascasubi**

José Benard 88 – C.P. 5935
Villa Ascasubi – Dpto. Tercero Arriba – Córdoba



Que de este modo, y tras haber hecho una breve reseña histórica de la creación de la Municipalidad de Villa Ascasubi, es que el Departamento Ejecutivo Municipal decide darle nombre al Palacio Municipal, denominándolo como “PALACIO MUNICIPAL 24 DE JUNIO”.-

**POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE VILLA ASCASUBI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º: DENOMÍNESE como “PALACIO MUNICIPAL 24 DE JUNIO” al “Palacio Municipal” de la localidad de Villa Ascasubi.-

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Villa Ascasubi, a los días del mes de de Dos Mil Veintitrés (2023).-